Dice:

Debe decir:

Lónez de la Cova Gallego An-Antonio.

Morabe dei Castillo, Fernando. Pérez de Lena Contreras, José Ramos Martoreil, Antonio. Tarrièn Guzman, Manuel. Calle Saval, José Maria.

López de la Cova Gallo. Aurelio. Murube del Castillo, Fernando, Pérez de Lema Contreras, José Antonio, Ramis Martorell, Antonio, Sarrión Guzmán, Manuel, Valle Saval, José Maria.

Aparato digestivo

Balanca Ortiz, Elena. Castellanos Flanco, Demetrio.

Balanza Ortiz, Elena. Castellanos Franco, Demetrio.

Ciruata general

Guillén Lera, Rafael

Guillén Llera, Rafael,

Oftalmologia

Domínguez Collado, Alfredo. Morube del Castillo, Juan.

Domínguez Collazo, Alfredo. Murube del Castillo, Juan.

Otorrinolaringologia

Moman Zarugoza, José.

Morán Zaragoza, José.

Pediatria-Puericultura

Vicente Candenas, Vicente, Zamarro Lorente, Mariano, Alvarez Iglesias, Emilio, Cuervos Martinez, Rufino,

Vicente Candenas, Francisco, Zamarro Llorente, Mariano. Alvaro Iglesias, Emilio. Guervos Martínez, Ruñno.

Traumatologia

Nava Pachero, Buenaventura Eduardo. Bequena Carrillo, Antonio.

Nava Pechero, Buenaventura Eduardo. Requena Carrillo, António.

IV. ANULACIONES

Queda eliminado de la relación de excluidos, en la especia-lidad de Pediatría-Puericultura, don Angel Yanes Bustamante, por haberse comprobado que había abonado los derechos del concurso-oposición, siendo válida su inclusión en la relación de admitidos de dicha especialidad.

Queda eliminado de la relación de admitidos, de la especia-lidad de Pediatria-Puericultura, el nombre de don Ricardo Fer-nández Gómez, por estar repetido dos veces, siendo válido el de don Benito Ricardo Fernández Gómez, que es el mismo

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo), que hace pública la re-lación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada En cumprimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, relativa a Resolución de esta Delegación General de fecha 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo) por la que se hace pública la relación de opositores admitidos y excluídos al concurso-oposición convocado en 11 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de distembre) para subtir en propuladad plantes de Médica. 13 de diciembre), para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona,

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectifi-

Se incluye en la relación de opositores mencionada a don Damián Hernández Romero.

Madrid, 2 de junio de 1969.-El Delegado general, José Martines Estrada

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletin Oficial del Estado» de 5 de abril), que hace pública la relación de opositores admitidos y excluídos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, en recurso formulado contra Resolución de esta Delegación General de fecha 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), por la que se hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social en Zaragoza.

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectifi-

Queda anulado de la relación de opositores mencionada don José Rodrigo San Vicente

Madrid, 2 de junio de 1969.-El Delegado general, José Martinez Estrada

> RESOLUCION de la Delegación General del Ins-RESOLUCION de la Delegación General del Ins-tuto Nacional de Previsión por la que se reotifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), que hace pública la rela-ción de opositores admitidos y excluidos en el con-curso-oposición para cubrir en propiedad placas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada hi cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, en recurso formulado contra Resolución de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), que publica la relación de opositores admitidos y excluídos en el concurso-oposición convocado por Resolución de fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid,

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectifi-

Queda anulado de la relación de opositores mencionada don Clemente Valverde Casanni.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Delegado general, José Martinez Estrada.

> RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletin Oficial del Estado» de 12 de abril), que hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios del Servicio Februard de Viscontes de la Servidad Social vicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reciamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, en recurso formulado contra la Resolución de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), que publica la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso procisión conversado con fecha 11 de octubra de 1968. el concurso-oposicion convocado con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para cubrir en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectifieación:

Se incluye en la relación de opositores admitidos a don Ciemente Valverde Casanni,

Madrid, 2 de junio de 1969.-El Delegado general, José Martinez Estrada.